

48892

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Señores Accionistas
CLAVELES DE LA MONTAÑA S. A.
Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y poner a consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico 2.008:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales de la Compañía y Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

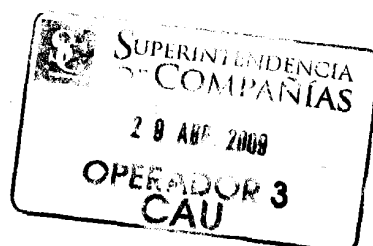
2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.008, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Santander S.', written in a cursive style.

Lcdo. Luis Santander S.
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. 11.166